

## De las detenciones ultimas

### Los monopolizadores de la caridad

Tenemos la desgracia quienes escribimos el DIARIO, de poner en nuestras cartillas lo que realmente siente nuestro corazón. No sabemos de fingimientos y decimos las cosas tal como son.

Por eso expresamos nuestra satisfacción por las detenciones que se han practicado en Alicante, entre caracterizados monárquicos, y aplaudimos la medida.

Somos así, y así hay que tomarnos. No sabemos disfrazar nuestros sentimientos, como esos «liberales» que hacen pregón de su manera acomodaticia de sentir, y que con motivo de nuestros sueltos, nos calificaban de vengativos, sanguinarios y otros adjetivos del mismo tono.

¡Qué le vamos a hacer!

Esos caritativos comentaristas, leyeron mal. Nosotros, no celebrábamos la detención de los monárquicos que ya habían caído en poder de la Policía. Lamentábamos (que no es igual), la libertad de que gozaban otros cavernícolas muy distinguidos, que por ahora han estudiado esa saludable medida adoptada por la autoridad.

Y no negarán los amables críticos que tanto se ocupan de nuestros escritos, que aquello constituía una defensa para los actuales detenidos, o para la mayoría de ellos.

Nosotros, no podemos tomar en serio como conspiradores a Ignacio Sevilla ni a Lafuente. Han imaginado ustedes a estos dos «feroces» intrigantes, en una noche oscura, con el embozo de la pavorosa alzada, calado un amplio chambrero y eludiendo las miradas de curiosos y transeúntes para acudir a una reunión clandestina...

¡Es para troncharse de risa! Así le han salido las cosas a Sanjurjo.

Y dejemos este asunto, que por fuerza ha de resultar bujo para decirles unas cuantas cosas a esos patrocinadores que tan impensadamente han surgido para consuelo de los detenidos.

Nosotros, cumplimos un deber. No podemos lamentar que la autoridad delenga a unos individuos que en mayor o menor parte, han estado complicados o son presuntos complicados en el crimen vil que se ha cometido con unos soldados de la Remonta en Madrid y con la República.

No podemos silenciar nuestra satisfacción con que se desenmascare a quienes pretendían imponernos un régimen de fuerza, al que quedarán sojuzgadas todas las iniciativas del pensamiento libre.

Estos que ahora stentlen con miseria por estos detenidos, encontraban muy bien que se detuviera en masa y se deportara a Bata a muchos extremistas de la izquierda que en Figols hicieron frente a la fuerza pública, arma en mano, gallardamente ¿por qué no decirlo? con una gallardía que presta el sentimiento convencido de un ideal. Y cayeron como éstos, pagando con su vida la temeraria hazaña.

Hay mucha diferencia de aquellos hombres que dieron su pecho por la idea, a estos cobardes emboscados, mientras sacaban a la calle engañados a medio centenar de soldados recién incorporados, para que si había de derramarse sangre, fuera la de ellos. ¡Cobardes y asesinos!

No quitamos ni una tilde, a los calificativos.

Censuramos el levantamiento de la Cuenca del Llobregat, porque iba contra la República. Censuramos ahora esta caricatura de revolución, por la misma causa. Pero entre unos hombres y otros, hay que distinguir. Aquellos, eran unos valientes que arrojaban lo suyo. Estos, han sido en su inmensa mayoría, unos cobardes que han jugado con las vidas ajenas, inocentes de cuanto se tramaba.

Y aquellos que entonces levantaron su voz para condenar a los extremistas y hoy la hacen oír para disculpar a los actuales detenidos, son tan estrechos de mentalidad, como los que dirigieron el ridículo movimiento, y de una estulticia pareja a la de quienes pretendían «tomar» Madrid, con 50 soldados y 20 generales.

¿A qué alardear de humanitarismo, cuando se han olvidado de la docena de cadáveres de unos soldados estafados en lo que eran sus deberes disciplinarios?

## MAGISTERIO

Examen.—Oposición para ingresos en la Normal.—Convocadas 20 plazas para varones y 20 para señoritas.—Edad desde los 15 años.—Título Bachiller o Maestros plan 1914.—Exámenes 15 Septiembre. Preparación intensiva totalidad del programa o grupos de materias en la

ACADEMIA RODRIGO Mayor 28 1.º ALICANTE

## ULTIMA HORA

### Hasta la madrugada no habrá sentencia

Madrid, (Tel.)—Urgente.—A las cuatro y cuarto de la tarde fueron reintegrados a Prisiones Militares los procesados.

El público que presenciaba la salida guardó gran compostura.

A las cinco se reunió el Tribunal para dictar sentencia.

Terminarán de redactarla muy avanzada la madrugada habiendo dicho que quizás no puedan alcanzarla los periódicos de la mañana.

Asalto a una Basílica en Barcelona

Barcelona, (Tel.)—Un grupo de co-

munistas penetró en la Basílica de Nuestra Señora del Pino amontonando las sillas y prendiendo fuego.

Acudió el sacristán que recibió un garrotazo en la cabeza

Los vecinos también acudieron para sofocar el fuego y un guardia hizo un disparo para amedrantar a los revoltosos.

Avisados los guardias de Asalto dieron varias cargas disolviendo el grupo.

No hay que lamentar desgracias personales.

## OPOSICIONES A CORREOS

Anunciada oficiosamente convocatoria 150 plazas Preparación a cargo de Don Enrique Bernabeu y don Vicente Fenoll. Jefes de Negociado de Correos. Informes de 9 a 12 ACADEMIA RODRIGO Mayor 28 1.º Alicante

Suscribase a el «Diario de Alicante»

## APUNTES DE VIAJE

### Lirio de cafetín

Un cafetín sórdido, mezcla de lupanar y de taberna, abierto como una llaga crapulosa, en el corazón mismo de la ciudad tumultuaria y aristocrática. Las bóvedas húmedas y chatas de los techos, las paredes desconchadas y leprosas de humedad, el piso de ladrillos gastados de un rojo sucio de sangre anémica, y la carencia premeditada de ventanas, le dan el aspecto ciego, burafío, amenazador de una cueva de forajidos de novela de folletín o de espeluznante película americana.

Al descender el sangriento cortinón de yute deshilachado que encubre trágicamente la puerta magrieta, instintivamente las manos taclean ávidas el fondo de los bolsillos, como buscando el socorro inmediato de un arma...

Las exiguas bombillas eléctricas, a través del polvo y de las telarañas, exandan una luz mortecina y livida, que proyecta siniestramente sobre los rostros congestionados por el alcohol bestiales máscaras de tragedia, que parecen creadas por la borrachera de opio de un viejo pintor japonés...

Marineros de las cinco partes del mundo y ramera de todos los cuarteles de la ciudad, bohemios fracasados y apaches degenerados en un gárrulo argot canallamente cosmopolita, fuman y beben, discutiendo y vociferando, con manotadas y visajes frenéticos, como poseídos por todos los demonios del crimen del alcohol y de la injuria...

Las mesas despintadas crujen y se derriegan bajo los bruscos goipetazos de los puños callosos y velludos... Humean hollín las cachimbas marineras; caídas sobre los bellos babeantes...

Agrias tufaderas de aguardiente y de gingiña, emanaciones pegajosas de sudor y de tabaco inglés, de perfumes y de cosméticos baratos, asquean hasta las náuseas, la calidez pesada paladeante y asfixiante, del ambiente acrecido.

En la penumbra criminal de los rincones, bajo la madera podrida de las mesas, refiega y enlaza la lascivia sus patas de chivo...

Alguien intenta descorchar una botella de ginebra con la boca y se escucha el rechinar escalofriante del vidrio quebradizo entre los dientes canibales. ¿Quién me condujo a este antro?...

¿Curiosidad malsana? ¿Un capricho equívoco del azar o la sugestión irresistible de algún amigo degenerado?...

No lo recuerdo, ni me importa... Sólo sé que en aquellas tintas sombrías y entre aquellos dibujos torturados de aguafuerte, en aquel estereotipo humano de pudriciones y desolaciones, mis ojos se purificaron en la contemplación beatífica del lirio más cristalino y puro, más blanco y más líguro que pudo brotar en los jardines celestiales...

Una belleza pálida, suave, virginal, sobrehumana, que, sentada al piano, ajena a todo lo que la rodeaba, estremecía hasta las fibras más recónditas y profundas del alma, con los compases divinamente de una música tan veja y tan etérea, que parecía descender de las vaguedades imprecisas de un sueño... ¿Qué tocaba?...

Tampoco lo recuerdo. Jamás he vuelto a oír aquellas notas tan piadosas, tan suaves, que se diría manos de seda acariciando frentes de niño medio dormido, aislando cabellos de infancia rebelde...

Hubo un momento en que aquella híbrida muchedumbre dejó de hablar, de beber, de acariciar... Por el silencio cruzó, revoloteando, la sombra blanca de un arcángel.

Algunas pupilas duras y feroces se humanizaron en rápidas humedades de lágrimas... Los ceños profundos de la lujuria se desarrugaron en la beatitud cristalina del éxtasis.

La música continuaba sonando cada vez más suave, más espiritual, rociando de un frescor nítido y perlino de rocío primaverales la asfixiante caligie del ambiente calenturiento... Continuaba purificando con sus notas la podredumbre de tantas almas encenagadas y tantas carnes de hospital y de presidio, hasta que el dueño del cafetín, un levantino con nariz de pajarraco de presa y de ojos redondos y saltones de buho, se acercó a la belleza pálida y pura, poniéndole groseramente su mano en el hombro, le dijo en su lengua procaz y canalla...

—¿Señorita—algo alegre! No estamos en

## GENTE CONOCIDA

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Delegado del «Anuario Estadístico Ilustrado» para Alicante y su provincia nuestro querido y estimado amigo don Manuel López quien por su actividad y simpatías logrará extender portoda nuestra provincia el estado Anuario que además de ser una obra de una presentación magnífica será un verdadero arsenal de datos comerciales.

A las muchas felicitaciones que con este motivo recibe, unimos a la nuestra mas sincera.

### VIAJEROS

Regresó de Madrid el joven y distinguido abogado don Rafael Antón Carratalá.

—El alto funcionario del Ayuntamiento de Madrid don Gregorio Babé, regresó a Madrid acompañado de su esposa.

### NECROLOGIA

En una finca del Guadarrama ha fallecido tras larga dolencia el que fué gobernador civil de esta provincia y querido amigo nuestro don Francisco de Federico y Riestra.

A su apenada familia acompañamos en el duelo.

### Casino de Alicante

La Junta Directiva elegida el domingo último, en su primera reunión celebrada ayer, ha tomado el acuerdo de testimoniar su gratitud a los señores socios que la honraron con su designación por la prueba de confianza en ellos depositada y la de saludar a todos cuantos integran la sociedad con la mayor consideración y afecto.

Al propio tiempo solicita de todos la cooperación y concurso necesario para conseguir que el Casino de Alicante responda a su peculiar función y que siendo, cómo es, una reunión de alicantinos tenga como norma de su vida la de contribuir con sus obras y ejemplos a la prosperidad y engrandecimiento de Alicante que es tanto como laborar por la grandeza y prosperidad de la República española.

A ello, ha de atender la nueva Junta Directiva con su mejor voluntad y entusiasmo y espera que para lograrlo, los señores socios, percatados de la misión que todos y cada uno tiene consigo mismo y con los demás, observarán en el local social la necesaria alteza de miras que impidan rozamientos y susceptibilidades de cualquier clase; pues, independientemente de la prueba de mútuo respeto que suponga, se cumplimentará así el artículo 1.º de nuestros estatutos que prohíbe terminantemente toda clase de manifestaciones políticas y religiosas.

Confía y espera la Junta Directiva que no habrá lugar a reconveniones que por así lo abona la cordura y sensatez de los señores socios que inspirarán sus actos en principios de pura democracia y respetuosos, siempre, con los preceptos legales establecidos; pero si desgraciadamente así no fuera será inexorable aplicando con todo rigor las sanciones que señala el Reglamento, seguro de que al cumplir su deber cuenta con la asistencia de la mayor parte de la Sociedad.

V.º B.º

El Presidente,

Manuel Prytz

P. A. de la J. D.  
El Secretario,  
E. Bañón

ningún funeral, carape... ¡Alegría! ¡Un tango argentino, una rumba cubana!

Y la belleza pálida y pura se alzó del taburete de repente se irguió altivamente como una reina, envuelta en un chal negro de seda, como una mortaja imperial, abandonó lentamente el cafetín, en medio del silencio religioso de aquellas fieras, amansadas por la virtud divina del arte y la contemplación maravillosa de la belleza inmaculada.

El levantino rascándose uno de los mechones grises que le caían caracolados sobre el pergamino de las sienas, me dijo con un mohín despectivo: —¡Qué maniática!... ¡Qué absurda!... Se moría de hambre, le di trabajo para que se exhibiera... Y va ven ustedes todo lo tira por la ventana. Y subrayó en un ademán de pícaro experto en todo género de celestinajes... Y con ese cuerpo y con esos ojos... ¡Verdad, señor, que es una lástima que haya mujeres tan bestialmente virtuosas, pagándose tan cara la virtud en estos dichosos tiempos que corren?...

Francisco VILLAESPESA (Prohibida la reproducción)

## Juzgando a los traidores

### El juicio sumarísimo contra los directores de la fracasada sublevación

#### Las conclusiones

Madrid, (Tel.)—Las conclusiones provisionales del Fiscal general de la República en el procedimiento sumarísimo instruido por los sucesos de Sevilla.

El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 542 del Código de Justicia Militar en relación con el 656 del mismo cuerpo legal, se consigna lo que sigue:

Primero: Resulta de lo que en la tarde del día 9 del actual el teniente general don José Sanjurjo Sacanell, director general de Carabineros, marchó en automóvil de Madrid a Sevilla acompañado del teniente coronel de Estado Mayor y ayudante suyo don Emilio Esteban Infantes y de su hijo el capitán don Justo Sanjurjo Jiménez Peña, con el propósito decidido de alzarse pública y abiertamente contra el Gobierno legalmente constituido de la República.

Llegaron a Sevilla en las primeras horas de la mañana del día 10 y se constituyeron en una finca llamada «Casa Blanca» situada en el paseo de las Palmeras. En ella se reunieron con el general de Ingenieros en situación de retirado señor García de la Herranz, y con varios jefes y oficiales del Ejército, así como paisanos, que tenían conocimiento previo de lo que se trataba, y conocían la llegada y los propósitos. El general Sanjurjo publicó e hizo publicar un bando en el que se proclamaba capitán general de Andalucía, declarando el estado de guerra en dicha región; destituyó al gobernador civil y al gobernador militar, haciendo lo mismo con el alcalde y concejales, a los que llevó reatidos al Cuartel de Infantería; se presentó en los cuarteles invitando a los jefes, oficiales y tropa a que se unieran al movimiento, consiguiendo su adhesión a la rebelión; sacando fuerzas a la calle, con armas, y distribuyéndolas por los lugares estratégicos de la ciudad; apoderándose de las centrales de Telégrafos y Teléfonos; anunciando que habían sido disueltas las Cortes por ilegales y facciosas en su origen; organizando columnas con armas; cortando y levantando carriles de la vía férrea para evitar la llegada de las fuerzas leales; ordenando la voladura de puentes con el mismo objeto.

En estos actos le acompañaron los mencionados general García de la Herranz, teniente coronel Esteban Infantes y capitán Sanjurjo, como queda dicho con pleno conocimiento de los propósitos de rebelión al cumplir las órdenes dadas por el general mencionado.

El día 10 al conocer el general Sanjurjo por la radio que el movimiento había fracasado en Madrid, y que el Gobierno había dispuesto que de éste y otros puntos salieran fuerzas leales para sofocar la rebelión de Sevilla, conoció el propósito de las fuerzas de aquella guarnición de no operar contra las que mandaba el Gobierno, y ante la reacción del pueblo sevillano contra la rebelión, tomó el acuerdo de salir de Sevilla para Portugal, lo que hizo en un automóvil de alquiler, en el que iban también el general García de la Herranz, el teniente coronel Esteban Infantes, hijo, seguido de otro automóvil militar en el que iban un teniente y varios números de la guardia civil, no consiguiendo su propósito por haber sido detenidos a la entrada de Huelva en la madrugada del día 11.

La calidad legal de los hechos constituye un delito de rebelión militar definida en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, modificado en 2 de mayo de 1931 («Gaceta» del 3) y penado en el artículo 228 del mismo cuerpo legal, con arreglo a las declaraciones que figuran en los folios 7, 11, 15, 41, 50, 64 y 53 así como de las diligencias y documentos aportados a mismo.

Segundo: Son responsables como autores del delito los generales San-

jurjo y García de la Herranz, en teniente coronel Esteban Infantes y el capitán Sanjurjo; el primero como jefe de la rebelión, y los tres restantes por su adhesión a la misma.

Tercero: No existen ni son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.

Cuarto: Solicita este ministerio fiscal que con la máxima urgencia se remita la hoja de servicios del general Sanjurjo, o la supletoria correspondiente reglamentaria que determina el párrafo cuarto del artículo 653 del Código Militar.

Quinto: Procede condenar al general Sanjurjo a la pena de muerte, y a los tres restantes procesados a penas que oscilan entre la de cadena perpetua y la de muerte, con las accesorias que determinan los artículos 185 y 188 del Código de Justicia Militar en relación con el 55 del Código ordinario.

Sexto: Les servirá de abono el tiempo de prisión preventiva, de acuerdo con los artículos 237 y 239 del Código de Justicia Militar, los citados en estas conclusiones y demás correspondientes.

Las defensas no presentarán sus conclusiones por escrito, pues ello no está admitido en los juicios sumarísimos.

Las conclusiones las formularán en el momento de elevar el fiscal las sayas a definitivas.

#### La Sala

La Sala donde se celebra el juicio quedó anoche dispuesta para el acto.

Debajo de la presidencia se han colocado cuarenta pupitres repartidos en cuatro mesas, que quedan al pie estrado, para la Prensa.

Frente a la presidencia, en el estrado, se han colocado dos bancos forrados de terciopelo, en los que tomarán asiento los procesados en el juicio sumarísimo.

En el primero se colocará el general Sanjurjo y el general García de la Herranz, y en el segundo el teniente coronel Esteban Infantes y el capitán Justo Sanjurjo.

Los defensores se colocarán a la izquierda de la Presidencia, y el Fiscal de la República a la derecha.

Formando un semicírculo alrededor de estrados se han colocado los sillones que ocuparán los letrados del Colegio de Madrid que asitan a la vista vistiendo toga.

Al fondo de la sala, se han colocado los sillones destinados al público.

#### El Tribunal

El Tribunal que actuará en el procedimiento sumarísimo, tendrá la siguiente composición:

Presidente, don Mariano Gomez Gonzalez; magistrados, señores Abarrategui, Alvarez Martin, Romero Ciyantos, Ruiz de la Fuente, De la Cerda y Antón de Oñeca.

Secretarios, señores Senán y Manzanera.

## Empieza el juicio sumarísimo

### Expectación en los alrededores del Palacio de Justicia

Madrid, (Tel.)—Desde primeras horas de la madrugada comenzó la adopción de precauciones en los alrededores del Palacio de Justicia donde había de celebrarse la vista de la causa contra el general Sanjurjo.

La «cola» del público lo acompañan a las seis de la mañana unas 600 personas, de las cuales forzadamente 500 habían de quedar sin pabasto pues solo habían reservado cien asientos para el público.

#### Llegan los defensores

Al llegar el defensor del capitán Justo Sanjurjo señor Fernández Rodríguez fué interrogado por los periodistas sobre su impresión respecto al resultado del juicio.

El letrado dijo:

—Mi impresión es inmejorable, esperando que el fallo sea bastante inferior a la pena solicitada. Y esta impresión es la de todos los defensores.

#### Llegada de los procesados

Poco después llegaron los procesados en un coche particular. Iban juntos el general Sanjurjo, su hijo Justo, el general García de la Herranz y el teniente coronel Infante. Les seguía un coche de escolta con agentes de policía.

#### «En otras peores me he visto»

Al descender Sanjurjo del automóvil fué saludado por algunos amigos. A uno de ellos le dijo:

—¡En otras peores me he visto!

#### «¡ Audiencia Pública!»

La Sala en que se celebra la vista de Plenos.

A las ocho y cinco minutos de la mañana se constituye el Tribunal en la forma ya conocida.

El Fiscal se sienta a la derecha del Tribunal y las Defensas a la izquierda

En el centro de la sala se ha colocado la mesa de Secretarios, actuando como tales los señores Senán y Manzanera.

Entran las defensas y ocupan sus asientos.

En una mesa junto a la de Secretarios figuran las pruebas de convicción que son el fajín de Sanjurjo y tres pistolas.

El Presidente da la voz de:

—¡Audiencia Pública!

El público ocupa rápidamente los asientos que se le han destinados.

#### Los procesados no entran en la sala

El Presidente dispone que se requiera a los procesados por si quieren usar del derecho que la Ley les concede de asistir a esta parte de la vista.

Los procesados hacen saber que prefieren estar ausentes de la sala.

#### Lección del apuntamiento

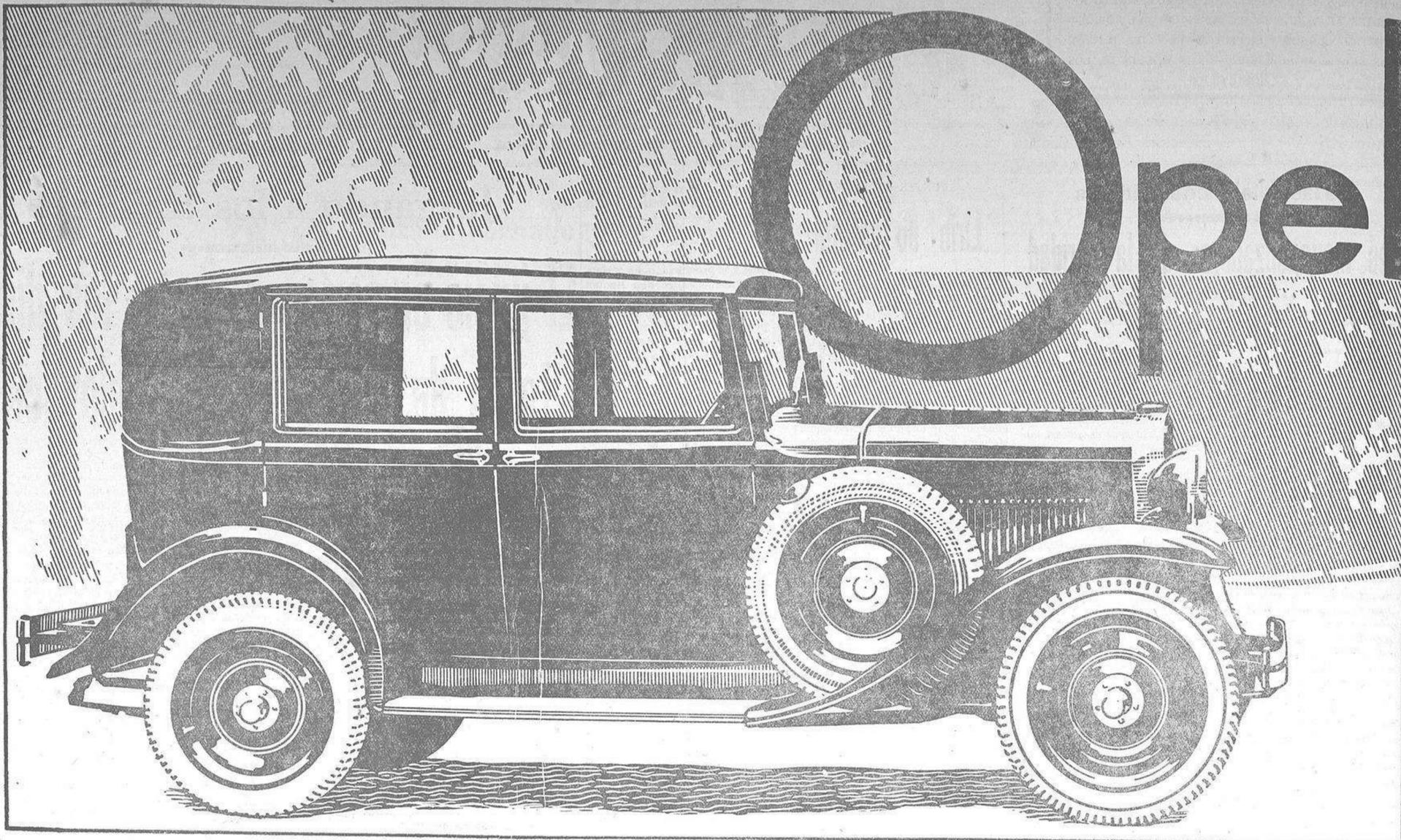
El Presidente del Tribunal ordena la lectura del apuntamiento, que comienza con un oficio de la Dirección general de Seguridad dirigido a la Sala participando la detención del general Sanjurjo.

#### Declaración de Sanjurjo

Se da lectura después a la declaración que primeramente hizo el general Sanjurjo en la que dice el procesado que el principal móvil de la rebelión fué la difamación que se ha venido haciendo del Ejército, sin que el Gobierno protestara de ella.

Añade que, enterado por conversaciones de que había algunas guarniciones que no estaban conformes con la actuación del Gobierno asumió la dirección del movimiento dirigiéndose a Sevilla el día 9 en un automóvil de alquiler, acompañado de su hijo y de su ayudante. Llegaron a Sevilla a las tres de la madrugada.

(Esta información continúa en cuarta plana)



El Sedan 4 puertas, 4 pasajeros, 6 cilindros cuesta solamente Pesetas 11.500 en Irún o Port-Bou con aduanas pagadas.

## Entrega inmediata

**H**oy mismo, sin demoras, puede Vd. ser propietario de uno cualquiera de los once modelos que Opel pone a su disposición para entrega inmediata.

En todo coche Opel - ya sea de 4 ó de 6 cilindros - encuentra Vd. reunidas las características más preciadas de la técnica americana, tales como potencia, aceleración, comodidad, y las ventajas más destacadas de la fabricación europea a saber: reducida fuerza fiscal, mínimo consumo y bajo coste de adquisición.

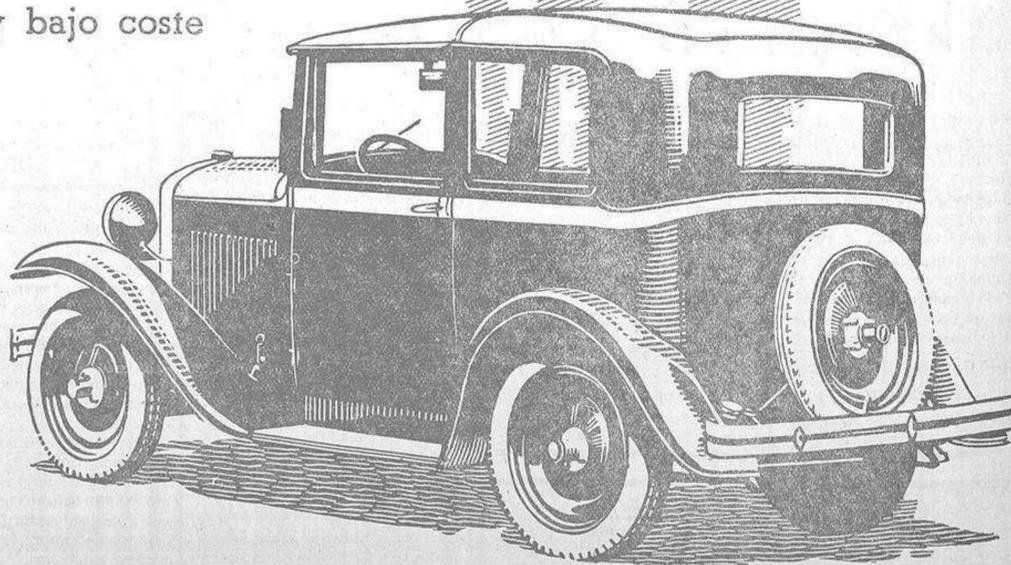
Puede Vd. tener un coche Opel a partir de 7.750 pesetas. (En frontera, aduanas pagadas.)

Vea al concesionario y eritérese de las facilidades de pago del G. M. A. C. Plan.

CONCESIONARIO  
**JOSE LUIS CURT**

Joaquin Costa, 21

ALICANTE



El Sedan de 4 plazas, 2 puertas, 4 cilindros puede obtenerse por Ptas. 8.795 en Irún o Port-Bou con aduanas pagadas.



**RENDIMIENTO AMERICANO ECONOMÍA EUROPEA**  
FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

# CENTRAL CINEMA

HOY

## "Tres fuentes sagradas"

CINE SONORO

De seis en adelante

### La Feria de Leipzig

Don Otto Von Halem, el director del centro consultorio para aplicación de acero escribe que volviendo hoy ante una resurrección esperada en breve de la economía mundial, la vista atrás sobre el desarrollo técnico en los últimos años de crisis llama verdaderamente la atención cuan poco ha sido detenida en esta tiempo la técnica en su progreso por las subidas y bajadas de la coyuntura económica. Si bien la crisis ha impedido la aplicación de innovaciones técnicas demuestra sin embargo el trabajo en cuanto a calidad una perseverancia en todos los terrenos de la industria que es casi admirable en medio de la depresión económica.

Tanto de aunar en la técnica de fuerzas vivas es emperó la elasticidad como ha sabido amoldarse al cambio de la situación económica, y de las distintas condiciones de la demanda. Esta reciprocidad entre economía y técnica se ha manifestado siempre de manera muy pronunciada en la Feria de Leipzig y es esto uno de los motivos porque la feria técnica de Leipzig ha sabido atraerse también en tiempos de mucha depresión económica el interés de los círculos profesionales del mundo entero y un número de muchos miles de visitantes.

También en lo que respecta a la producción y aplicación del acero demostrará la feria de fin de agosto de este año aún con más claridad que las anteriores que la crisis económica no ha detenido el progreso de la del empleo del acero y de las varias mejoras obtenidas sino que solamente ha cambiado de rumbo abriendo nuevos dominios que se habían advertido antes menos o nada. Si bien estos terrenos han sido en mucha parte consecuencia de los años de crisis sin embargo no desaparecieron con la crisis si no demostraron probablemente en tiempos de resurrección económica toda su importancia. Un ejemplo de lo mencionado es la edificación de viviendas para familias aisladas y casas pequeñas en suburbios que ocupado seriamente los centros competentes durante el año pasado, la consigna «montaje de viviendas» ha allanado también en este terreno el camino a la construcción con esqueleto de acero y de acero completo una gran serie de construcciones expuestas de casas pequeñas enseña como en este terreno se han obtenido progresos desde la aparición de las primeras casas de acero que se recibieron con algo de escepticismo.

El hall «construcciones de acero» ofrece al lado una exposición copiosa renovada de elementos de construcción para todos los fines y problemas de edificación de toda clase y dimensiones, desde la casa sea unida, sea aislada para una sola familia hasta la de pisos altos, casa despachos, casa almacén y construcciones agrícolas de todas clases, para la edificación a base de esqueleto de acero o de acero por entero así como también para la edificación con ladrillo y hormigón perrillas normales y especiales para columnas, soportes, puertas, marcos, escaleras, casas, barras guías, construcciones de plafones, techos, calculeciones, etc.

Las construcciones de acero a base de esqueleto están representadas en sus variadísimas aplicaciones por modelos instructivos, así como la construcción de puentes y las variadísimas fases de la aplicación del acero. Cuanta importancia corresponde al elemento de construcción acero en la perfección higiénica de las edificaciones enseñan las demostraciones de organismos de construcción modernos en los cuales las partes sostenes de la construcción de acero representan al mismo tiempo las vías de aire y conducción para todas las instalaciones de provisión.

Al lado del ramo de edificación representa naturalmente también la construcción de maquinaria un terreno en el cual el progreso va paralelo a una ampliación continua del empleo del acero. Principalmente el factor de maquinaria agrícola es un ejemplo como productos de acero pueden contribuir a vencer la crisis actual, reduciendo el coste de la producción agrícola, interés especial despertará el vehículo de campo construido por completo de acero con sus ruedas con gomas al lado de las trilladoras de todo acero y las edificaciones agrícolas de acero.

Bastante de interesante presentará también la feria de fin de Agosto de extraño en el terreno de la aplicación del acero para inspirar iniciativas para la reconstrucción que esperamos se iniciará pronto a paso acelerado.

ALMACEN DE MUEBLES DE Viuda de Francisco Cerda

Gran surtido en comedores y dormitorios de últimos modelos y muebles de todas clases a precios económicos, esta casa es la que mejor muebles tiene y la que más barato vende, no equivocarase. Sagasta 16 Alicante.

# MEDIAS GOYA CALCETINES

LA CIUDAD DE ROMA

Altamira, 11

Alicante

## Alumbramiento de Aguas y Construcción de POZOS ARTESIANOS

Dirigido por expertos sondeadores y mecánicos profesionales procedentes de las Fábricas de Armas de Truvia y Oviedo, que disponen de máquinas rotativas construidas por los citados mecánicos quienes se fabrican todos los útiles necesarios para esta clase de trabajos, que permiten perforar las rocas más duras y extraer testigos de ellas, ofrecen más garantías a sus clientes que cualquiera de sus competidores; los que tienen que valerse de maquinaria y materiales de procedencia mercantil.

Pues siendo estos trabajos en casos difíciles, de iniciativa propia, para el mejor aprovechamiento del tiempo e intereses del cliente, llevan mucha más ventaja y ofrecen mayor garantía, que cuantos se tienen que valer de la maquinaria y herramientas del mercado.

La práctica y la experiencia adquiridas sobre los terrenos del sondeo, permiten mayor probabilidad en el éxito, que las varitas mágicas y demás aparatos hasta hoy conocidos para estos efectos.

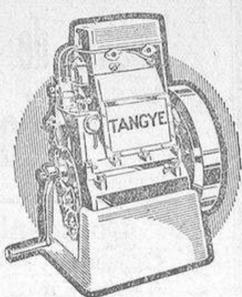
Por el reconocimiento de terreno y marcación aproximada del caudal, no pasamos cargo alguno.

Y tenemos en la actualidad, instalada una de estas máquinas, en Aguas de Busot, a la disposición de cuantos quieran conocer nuestro trabajo e informarse de sus resultados, bajo la dirección del técnico don José M. Pardo Abadía, y nuestras oficinas en Alicante, Calle de Gadea, número 79, (Chalet), Partida de los Angeles.

# HOJALATEROS Y FONTANEROS

Se necesitan.—Darán Razón Plaza Gabriel Miró, 25

Hojalateria Granja



## RIEGOS

Maquinaria perfeccionada para elevación de aguas.

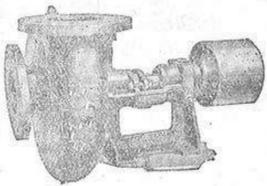
Motores Tangye de consumo reducidísimo.

Bombas American para aguas limpias o turbias

Eficacia, Solidez, Seguridad, Sencillez y Economía

Vañó, Sánchez y Cremades

Castaños 14, Alicante.



## ABANICOS de suprema elegancia y novedad

La Ciudad de Roma

Altamira, 11

Alicante

### CERVEZA MAHOU

DE Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR

### VINOS Y GONACS González Blass

JEREZ DE LA FRONTERA «Tío Pepe» «Insuperables», «Solera 1817» y otros

Depositario y agente provincial en Alicante

ASIN - Isabel II 10

### LIBRERIA GENERAL

Papelería y objetos de escritorio

MARIMON

Nuevo Domicilio: Altamira 4.—Teléfono 1546

ALICANTE

## Visite Vd. las oficinas de Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

## Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más centricamente situado.—Calentación central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELEFONO 1106

## FEMINA

CASTAÑOS, 18, PRAL. Teléfono 2251

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - - Salones independientes

Precios moderados

### 65 PLAZAS ESTADISTICA

Con 3000 ptas.—No se exige título.—Se admiten señoritas.—Instancias hasta 30 Noviembre.—Edad: desde 16 años.—Preparación: ACADEMIA RODRIGO Mayor 28 1.º ALICANTE

### La mujer en su casa

Magnífico el número de agosto de esta importante revista, que viene avalorada con la cubierta tirada a cinco colores.

La estimación creciente que la dispensan las señoras y jóvenes radica en la selección de su contenido. Entre las páginas más importantes son las de Labores y Mantelerías y Juegos de Cama, con una hoja suplemento con los dibujos a tamaño natural de las principales.

Las de modas para señora, jóvenes y niños, muy sugestivas contienen además lindos modelos de blusas de seda.

No menos interesantes flas de ropa interior completada con una lección práctica de corte de estas prendas, ilustrada con muchos grabados Trabajos artísticos dedicada a la ejecución de flores decorativas de metal, Reforme su casa, Estética familiar, Economía doméstica, Literatura etc.

Pida hoy mismo este número a Casa Editorial Bailly-Baillière, Nuñez de Balboa 25, Madrid, enviando una peseta en sellos de correos, con indicación del periódico en que lea este aviso.

### De Hacienda

Libramientos pendientes de pago, cuyo importe podrán hacerlo efectivos los respectivos interesados a partir del día de mañana:

#### PROCEDENTES DE LAS ORDENACIONES

Luis Corbí: 2.000 pesetas.—Josefa Font: 2.000 pesetas.—Franklin Albricias: 4.000 pesetas.—José Cañizares: 3.000 pesetas.—Luis Alarcón: 3.000 pesetas.—Pascual González: 2.000 pesetas.—José Vives: 1.500 pesetas.—Presidente Diputación Provincial: 1.367.50 pesetas.—José Poyato: 1.251 pesetas.—José Chápulli: 613.50 pesetas.

#### CAJA DE DEPÓSITOS

Señor Juez especial de Marina: 100.000 pesetas.—Jeremias Pastor: 1.000 pesetas.—Isidro Grau: 2.431 pesetas.—Vicente Pedros: 695, pesetas.

#### DEVOLUCIONES

José Domenech: 500 pesetas.—Hedjodor Madrona: 941, pesetas.—J. y A. Lamagnere: 1.026, pesetas. Alicante 23 de agosto de 1932.

## TITO

Participa a sus clientes y al público en general, que ha trasladado a su establecimiento de PAÑERIA y sus talleres de SASTRERIA de la calle de Mayor, número 12 a la de

López Torregrosa 11.

(Antes Liorna) ALICANTE Teléfono 1974

## HELADOS

Los mejores los podrá Vd. tomar en el

### CAFE "COLON"

APERITIVOS - CAFÉ EXPRESS CHOCOLATES - MERIENDAS Gran orquesta.

Salón preferido por las familias. Propiedad de BODEGAS «COLON»

Concesionarios de los vinos de mesa, CASTELL DEL REMEY y FEDERICO PATERNINA S. A. JEREZ QUINA «FONTAN» Avenida Zorrilla, 12 Teléfono 2041

### LABORATORIO MÉDICO DE

Adolfo Mangada

(Hijo del Dr. Mangada) Plaza Castelar, 6

ANÁLISIS-CLÍNICOS

AUTO-VACUNAS

VACUNAS (Fundado en 1914)



# ELY-TOX

Insecticida líquido - Lata azul

### NOTAS ECONOMICAS

## Deportes

### La confianza en la República

UNA DESPEDIDA El «Hércules» abandona el campo de La Florida. Y para darle importancia a esta despedida se ha gestionado un partido «Murcia-Hércules». Este solo anuncio bastaría para llenar el graderío del campo del Portazgo, pero existen mayores alicientes si cabe, para presentarnos este match como grandioso aperitivo de la jornada que va a comenzar muy en breve.

EL EQUIPO ALICANTINO El «Hércules» presentará sus nuevos elementos. Alrededor de Gamis se vienen haciendo muchos comentarios y la «masa deportiva» está rabianando por verle actuar. Y en este encuentro podemos darnos cuenta de su valía ya que el campeón regional puede dar lugar a demostrar su clase.

También parece que en el centro de la línea de ataque se pruebe a un elemento valioso que si sale airoso en su debut es posible que se incorpore definitivamente al cuadro «blanquiazul».

El resto del equipo que tiene que presentar el «Hércules» será objeto de un cuidado especial por parte de sus dirigentes.

EL «MURCIA» El campeón regional viene a sacarse la espina de Torreveja y nos consta que ha hecho un enérgico requerimiento a todos sus jugadores para que se encuentren en Murcia el viernes, con el fin de seleccionar al equipo que ha de jugar el domingo en La Florida.

No creemos andar muy equivocados al afirmar que el «Murcia» desplace a los siguientes jugadores: Elzo; Enrique, X; Viguera, Muñoz, Palah; Griera, Julio, Reñones, Uria, Roig y Sornichero.

La X que figura en el lugar de defensa derecha lo ocupará un elemento catalán que pudiera ser muy bien Orriols.

ARBITRAJE El «Murcia» dada la importancia que por unos y otros se ha dada a este partido, ha solicitado árbitro colegiado.

Ambos clubs están gestionando la designación y casi podemos afirmar que recaerá en Piri.

NAUTICA El domingo vendrán de Cartagena numerosos deportistas acompañados de distinguidas personas en excursión deportiva.

Aquí se celebrarán una regata que promete ser interesantísima entre remeros cartageneros y alicantinos. El Club de Regatas de Alicante ofrecerá con tal motivo una gran fiesta a los forasteros, fiesta que terminará en baile que, como todos los del Club, resultará magnífico.

REGATAS El domingo se celebraron unas regatas Nacionales en Cartagena en las que tomaron parte dos equipos de aquella localidad y uno de Alicante. Resultó vencedor el equipo alicantino que tripulaba la yola «Benacantil» compuesto por los señores Torres, González, Aznar, Espuch y timonel Porcel.

### GACETILLA

«CALDERA DE VAPOR vertical 1015 H. P. se desea adquirir.—Ofertas a Industrias Sufa, S. A.—Francisco Carratalá 28.—Alicante».

### HABITACION AMUEBLADA

soleada derecho cocina busca matrimonio para enseñada. Ofertas con precio y detalles a número 1623 DIARIO DE ALICANTE.

**— PRECIOS —**

Un mes. . . . . 2'25  
Fuera: Trimestre . . . . . 8'00  
Extranjero: Semestre . . . . . 16'00

NÚMERO ÁTRASADO, 0'30 PESETAS

# Diario de Alicante

PERIÓDICO I REPUBLICANO

OFICINAS: MENDEZ NÚÑEZ, 21  
TALLERES, MESTRE MARTÍNEZ, 10  
Apartado de Correos, 162  
Teléfono número 1623 (oficinas)  
**FRANQUEO CONCERTADO**

Correspondencia literaria y política, al Director

Alicante, 24 de Agosto de 1932

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

(Continuación de la información de la primera plana)

Dice que redactó un bando constituyendo a las autoridades de Sevilla y nombrándose asimismo Capitán General de Andalucía.

Recorrió los cuarteles convencien- dose de que disponía de las fuerzas de toda la guarnición.

Organizó una columna y al notar la incertidumbre de las tropas que ale- gaban desagrado en disparar contra sus compatriotas, les manifestó que quedaban en libertad y después de cenar ocupó un automóvil con su hijo y su ayudante y se dirigieron a Por- tugal siendo detenidos en Huelva.

No facilita nombre de ninguno de los complicados.

Afirma que ignoraba el movimien- to de Madrid.

Dice que protestó oportunamente ante el Ministro de la Guerra de las frases que en Avila pronunció el mi- nistro de Justicia injuriosas para el Ejército.

Niega que se propusiera destituir al Presidente de la República.

**Otras declaraciones**

A continuación se leen las declara- ciones del primer teniente de alcalde de Sevilla y de otras personas de dicha ciudad que relatan episodios ya conocidos.

**La supuesta vola- dura del puente de Lora**

Seguidamente se lee la declaración del jefe de la estación de Sevilla que dice que se presentó en dicha esta- ción el capitán Sevillano organizando por la fuerza un tren que se dirigió a Lora del Río, en el cual cargaron unas cajas cuyo contenido desconoce el declarante.

**Manifestaciones del general Herranz**

El general Herranz expresa en su declaración gran veneración para el general Sanjurjo, y dice que com- prende su disposición de ponerse al frente del movimiento contra el Go- bierno, pero jamás contra la Repú- blica. Añade que a fines de julio le envió a Sanjurjo un emisario para recomendarle que aplazara la subleva- ción.

Por ello se extrañó mucho cuando el general le envió aviso a su pueblo, donde se encontraba, participándole que el día 9 comenzaba el movimien- to.

Explica la forma en que fué redac- tado el bando y como al saberse que venían fuerzas de Madrid se forma- ron tres equipos para realizar un si- mulacro de voladura de puentes, pero con sólo la intención de levantar las vías.

Al observar el decaimiento de los jefes del Ejército aconsejó a Sanjurjo que se marchara de Sevilla.

**Declaración del ge- neral González**

En su declaración dice el general González que era el jefe de las fuer- zas sevillanas al iniciarse el golpe de Estado) que desconocía absolutamen- te el movimiento, siendo advertido por la Policía y avisando al ministro de la Guerra.

Que fué a presencia de Sanjurjo, negándose al requerimiento que aquel le hizo, para que se sumase al movi- miento.

Que envió auxilios al gobernador civil, pero las tropas pasaron a engro- sar las filas de los rebeldes.

Añade, que tuvo palabras violentas con Sanjurjo y fué amenazado con una pistola por el señor Herranz, si no se avenía a resignar el mando.

**Lo que dice el Alcalde de Sevilla**

Se lee a continuación la declara- ción del alcalde de Sevilla señor La- bandera, el cual manifiesta que adver- tido de lo que se tramaba circuló ór- denes a los comités de los círculos republicanos y de las sociedades obre- ras para que organizaran la resisten- cia negándose a admitir las órdenes de Sanjurjo y formando un Comité de Salud Pública.

**Otra declaración de Herranz**

En nueva declaración prestada por el general Herranz afirma que desco- noce los nombres de las personas que estaban de acuerdo con Sanjurjo.

**Lo que dicen los chóferes**

El chófer que condujo a Sanjurjo hasta Huelva dice que al amanecer

del día 11 se le presentó una pareja de la guardia civil ordenándole que los llevara al Hotel Niza donde recogie- ron unos maletines y después se diri- gió a la Plaza de España donde cuatro paisanos ocuparon el automóvil diri- giéndose por la carretera de Huelva, seguido de otro coche ocupado por fuerzas de la guardia civil.

Al ser detenido Sanjurjo oyó decir a uno de los acompañantes:

—Ya sabía yo lo que iba a pasar. Si hubiéramos tomado una gasolina o un aeroplano ya estábamos en Portugal.

El chófer del coche que dió escolta al de Sanjurjo dice que el capitán de Artillería señor Villa Baena le orde- nó que condujera a dos guardias ci- viles y en la madrugada del día 11 fué ocupado el coche por cuatro guar- dias y un teniente que le ordenaron seguir el otro coche de alquiler, en que iba Sanjurjo. Dicho coche se ave- rió al llegar a Huelva y entonces se practicó la detención.

**Declaración del teniente Carmona**

El teniente de la Guardia civil se- ñor Carmona manifiesta que al diri- girse a la Plaza de España, termina- do el movimiento, vió una manifesta- ción comunista que avanzaba pidién- do la cabeza de Sanjurjo y entonces, se acercó para salvarle la vida.

Luego se constituyó en escolta del general, después de consultar con su capitán, conviniendo en que Sanjurjo se entregara a la llegada a Huelva y por tanto, se le consi-leraba como prisionero en el viaje.

**Las conclusiones del fiscal**

Terminada la lectura del apunta- miento se dan lectura a las conclu- siones del Fiscal en la forma ya cono- cida.

Pide la última pena para el general Sanjurjo y pena de reclusión perpé- tua a muerte, para los demás encarta- dos.

**Termina la lectura del apuntamiento**

A las nueve y cuarto de la mañana, termina la lectura del apuntamiento. Seguidamente, el Presidente ordena la comparecencia de testigos.

**Declara Díaz Carmona**

Comparece ante el Tribunal el se- ñor Díaz Carmona que acompañó a Sanjurjo en el coche que le dió escol- ta hasta Huelva.

Dice que salió conduciendo a San- jurjo que intentó entregarse pero pre- ferieron que fuera en Huelva.

**El capitán Sevillano**

El capitán Sevillano que fué a volar el puente de Lora del Río afirma que el general Herranz le ordenó inter- rumper el tráfico causando des- perfectos pero no volando puente alguno.

Dice que obedecian las órdenes por espíritu de disciplina.

**Se suspende la vista**

Después de la declaración del se- ñor Sevillano se suspende la vista por quince minutos para ordenar las no- tas los defensores.

**Reanudación**

A las nueve y treinta y cinco minu- tos se reanuda el Consejo sumarísimo. A esta parte de la vista comparecen en la sala los procesados general San- jurjo, general Herranz, capitán San- jurjo y teniente coronel Infante.

**Informe del fiscal**

El Fiscal señor Martínez Aragón pronuncia su informe.

Dice que el general Sanjurjo no ha sabido hacer honor al honor militar que es lealtad.

—No se pretenda—dice—atenuar la pena alegando patriotismo, pues el patriotismo es en el militar obediencia.

La actitud de Sanjurjo el día 14 de abril de 1931 es menos meritoria com- parativamente, al daño que ahora se

se ha hecho. No puede pues aquella actitud servir de contrapartida a esta.

Afirma que Herranz estaba en con- tacto con Sanjurjo un mes antes de verificarse el alzamiento.

Relata su intervención y la de In- fante que conocía los propósitos del general sublevado.

Sobre el capitán Sanjurjo dice que ha confesado haber tomado parte co- mo hijo y como capitán, y esta segun- da parte no admite paliativos.

Dice que algunos militares han olvi- dado la Ley Constitutiva del Ejército.

Justifica la aplicación de los artí- culos del Código correspondientes a las penas que solicita.

Mantiene que existió rebelión com- sumada.

No es comparable este caso con los de Ciudad Real y Valencia en época de la Dictadura pues entonces el Gobierno que regía a España era ilegítimo.

—Pido la pena de muerte—dice— para Sanjurjo, conmovido. Pero pido esa pena que es única e indivisible.

También pido las accesorias en ca- so de de indulto.

Para los restantes procesados soli- cita la pena de reclusión perpétua.

Y termina su informe, demandando justicia para que brille la rectitud del régimen republicano.

**Informe de Bergamín**

El señor Bergamín, dice usará solo de razones para atender a la defensa de su patrocinado, el general San- jurjo.

Acude a la Prensa, para que desha- ga el ambiente promovido injustifica- damente contra su patrocinado.

Dice que el honor militar no solo es el cumplimiento estricto de la dis- ciplina.

Así mantuvo la defensa del señor De los Ríos. También en el caso de la intentona de Valencia.

Entiende que hay delito militar en el caso de su patrocinado pero los defensores deben procurar que no se apliquen penas desproporcionadas.

Las defensas han de hacer resaltar que hubo rebelión contra el Gobierno pero no contra el Régimen. Se hizo lo que se hizo por contrarrestar la cam- paña que en la calle se hacía, promo- vida por neófitos de la República en su inmensa mayoría.

Niega que exista cohesión entre los sucesos de Madrid y los de Sevilla.

La república no hubiera venido sin la ayuda de la Guardia Civil. Y este Instituto era dirigido por su patroci- nado el día 14 de abril de 1931.

—Como Sanjurjo, yo, y muchos es- pañoles, pensamos que la política del Gobierno es un peligro para la pro- pia República.

Relata los hechos de Sevilla, la en- trega de Sanjurjo a un capitán de la Guardia Civil con el propósito de que le detuviera en una población cerca- na a Sevilla.

Dice que la rebelión sólo ha existi- do en grado de tentativa, ratificando así palabras del propio señor Azaña en el Parlamento.

Niega que la pena sea única e indivi- sible, según ha dicho el fiscal. Debe aplicarse la pena de reclusión perpé- tua; pues, corresponde la rebaja en un grado de la pena, por existir frus- tración.

Resalta los merecimientos de San- jurjo. La reconquista de Melilla, la toma de Alhucemas, estar él en posesión de la Laureada, etc.

Igualmente hace presente que evi- tó la sublevación en el aeródromo de Tablada.

Hace un invocación a al justicia.

Se suspende brevemente la vista y los letrados aprovechan el descanso; para rodéar a sus patrocinados.

**Informe del señor Barrera**

Se reanuda la vista a las once y vein- ticinco minutos y empieza su infor- me el señor Barrera, quien dice que su defendido aceptó el cargo de go- bernador militar de Sevilla simple- mente por realizar un acto de ayuda.

Solicita para el general Herranz la absolución.

**Informe de Este- ban Infante**

El señor Esteban Infante continua seguidamente con el informe en de- fensa de su hermano.

Por faltarle el padre se encargó de la educación de su hermano y de su formación espiritual, sintiéndose orgu- lloso de él.

Al leer los cargos que hacen contra su hermano dice que se ha convenci- do de que no se alzó contra el Régi- men sino contra el Gobierno.

Afirma que según el Código Penal cuando la rebelión se ha realizado sin violencias y los rebeldes se rinden a la primera intimación los encarta- dos están exentos de pena.

Dice que el delito comenzó en el momento del alzamiento por lo cual el viaje de su hermano a Sevilla no tiene responsabilidad porque iba allí como ayudante del general Sanjurjo.

Pide para su hermano la absol- ción.

**Informe de Fernan- dez Rodríguez**

A continuación informa el señor el señor Fernández Rodríguez que de- fiende al capitán Sanjurjo.

Señala el cariño que siente por su padre y niega la participación en los hechos que se le imputan, aunque por amor filial se hiciera solidario de ellos.

Solicita la absolución.

**Rectifica el fiscal**

El fiscal rectifica y dice, que como el juicio es sumarísimo, no obra mo- vido por el ambiente sino por los dic- tados de la ley.

**Rectifica Bergamín**

El señor Bergamín por su parte, rectifica para decir que es inexacto que el general Sanjurjo dijese que ha- bía triunfado el movimiento en toda España. Se limitó a decir en Sevilla, que el movimiento era general en toda España.

**Rectifica Esteban Infante**

El señor Esteban Infante rectifica igualmente para decir que su herma- no no redactó el bando que se hizo público en Sevilla.

**Lo que dicen los procesados**

El Presidente, terminadas las recti- ficaciones de la acusación y de las de- fensas, pregunta al general Sanjurjo si tiene algo que decir. El general con- testa negativamente.

Seguidamente se hace igual pregun- ta al general Herranz quien dice que su mayor honor es seguir hasta el fi- nal la suerte del general Sanjurjo, pues consideraría un deshonor no acudir a su requerimiento y dejarlo solo, en el banquillo.

Dedica un casto al honor militar y dice que le duele mucho que se le haya vejado en la forma en que se ha hecho, coesiderándole traidor y falto de honor militar, al que siempre rindió culto.

El señor Infante no quiere hacer manifestaciones y el capitán Sanjurjo se ratifica en sus declaraciones.

**Se levanta la sesión**

El Presidente levanta la sesión di- ciendo que el Tribunal pasa a reunir- se para deliberar y dictar sentencia. Son las dos y cuarto de la tarde.

Los procesados abandonan el salón y pasan al de secretarios, donde se les sirve la comida.

Presentan aspecto sereno.

El capitán Sanjurjo va acompaña- do de su prometida.

A pesar de haber terminado la vis- ta, ante el Palacio de Justicia conti- nuó la cola de numerosas personas.

**Vacación parlamentaria**

Madrid, (Tel.)—Se decía ayer tarde una vez acordadas las vacaciones par- lamentarias, éstas se prolongarán hasta el 15 de Octubre.

En este caso se celebraría una se- sión el día 1.º de Octubre para dar lectura a los presupuestos y las comi- siones encargadas de ellos se dedica- rían a su estudio durante la primera quincena de octubre.

Si las comisiones tienen labor pre- parada, en la sesión del día 15 comen- zarán a discutirse las cuestiones pre- supuestarias.

**UNA BATALLA CAMPAL**

En la tarde de ayer, y en el pueblo de Almoradí, sostuvieron una reyerta que adquirió caracteres de batalla campal, los vecinos de dicho pueblo

## PLAZA DE TOROS La redada

**(Empresa Marrela)**

**El domingo a las 5 de la tarde**  
4 novillos-toros, de Sánchez, para

**Joselito de la Cal y Magritas hijo**

**Compañía de opera**  
SABADO:  
**Marina**  
DOMINGO:  
**Tosca**  
por el notable tenor  
**JOSÉ Z. BELTRÁN**  
secundado por una notable compañía

## La agitación en el norte

**PRECAUCIONES**

Durante todo el día de ayer se ob- servaron las precauciones adoptadas por las autoridades.

Por la tarde se efectuó la clausura de varias sociedades.

Núñez de Prado celebró una larga conferencia con el gobernador, de la que no dieron detalles.

**VARIAS DETEN- CIONES**

A las seis y media de la tarde fue- ron detenidos varios militares por orden del gobernador civil.

Algunos, han salido ya para Madrid. Otros, serán llevados a Valladolid y los restantes, se quedarán aquí.

**SE DETIENE A UN HIJO DE PRIMO DE RIVERA**

A primera hora de la tarde, llegó procedente de Madrid en automóvil, el hijo menor de Primo de Rivera.

A su llegada se dirigió al cuartel de Caballería, en el que estaba de guar- dia el oficial señor Alvarez de Toledo, al que propuso que se marchara con él para pasar unas horas juntos.

Por orden gubernativa, la policía detuvo al hijo de Primo de Rivera.

## SUCEOS

**POR MALOS TRATOS**

Milagros Ruiz García de 40 años, de edad, casada y domiciliada en la calle Antequera número 12, ha denun- ciado a Antonia Ferrol (a) «La Dimo- nio» y a un hermano de esta llamado Armando, por haberla maltratado de palabra, promoviendo el consi- guiente escándalo.

**UNA DENUNCIA**

El carretero Juan Lillo Orts, ha de- nunciado al delegado y al presidente de la Sociedad de carreteros, porque ayer por la tarde le hicieron suspen- der el trabajo, alegando que no era socio; cosa que según el denunciante no es verdad, por haber exhibido el carnet correspondiente.

**POR AMOR**

Salvador Climent mantenía en Aspe relaciones ilícitas con la esposa de Gaspar Díez.

Este, con una enorme navaja agre- dió al rival hiriéndole de considera- ción.

Al intentar poner paz en la reyerta el vecino del mencionado pueblo José Alcaraz, resbaló y cayó al suelo produciéndose una herida profunda en la región parietal derecha.

Del asunto interviene el señor Juez Municipal.

**El Dr. José M.º Olmos Ruiz**

especialista en  
**NARIZ-GARGANTA-OIDOS**

Exprofesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Hispano-Americano de O. R. Laringología del Dr. Tapia.

García Hernandez, 56  
consulta de 10 a 1

Si novedad en el frente: no se ha hecho ninguna detención de monár- quicos más después de la captura de don Sebastián Cid Granero, exconce- jal, bien significado por su exaltación ultramontana.

Después de prestar declaración pa- só a la cárcel incomunicado.

En cambio ha sido puesto en liber- tad don Francisco Alberola Such por haberse comprobado su ninguna partici- pación en el movimiento fraca- sado.

Hoy nos ha visitado el ex alcalde don Gonzalo Mengual, para agradecer públicamente cuantas gestiones reali- zaron en su favor, varias personas convencidas de su inocencia.

—Los hechos, nos ha dicho, han de- mostrado que pudieran realizar esas gestiones, seguros de su razón. Ni de cerca ni de lejos, he tenido relación con ese movimiento insensato y anti- patriótico que he condenado. Las di- ligencias practicadas, han permitido poner las cosas en claro y decretar mi libertad inmediatamente. Y quiero hacer constar mi gratitud por el trato recibido apesar de la severidad del régimen de incomunicación a que se me sometió y mi reconocimiento a que- cuantos se interesaron por mi suerte.

Anoche se presentaron en nuestra redacción varios funcionarios de la Compañía de los Ferrocarriles E. S. A. manifestando que el detenido Fran- cisco Campos Montañés, no era Jefe de la Estación de Gata de Gorgos, por haber sido separado hace algún tiem- po del servicio de la citada Compañía.

Esta mañana fué sacado de la cár- cel y conducido al Gobierno Civil donde se le tomó nueva declaración, don Francisco Campos Montañés.

El gobernador nos ruega que haga- mos saber a los que le denuncian he- chos y personas por medio de anóni- mos, que pierden el tiempo.

Atenderá, en lo que de atendibles tengan, las denuncias firmadas que reciba. Las demás... irán al cesto de papeles.

Quien haga una denuncia no debe tener a nada; el que la hace anóni- mamente es porque no es cierto lo que denuncia y lo hace para satisfa- cer una venganza o es que no tiene valor para mantener su deatucia.

Esta tarde ha sido puesto en liber- tad el ex concejal don Ignacio Sevilla.

**NO ESPERE USTED**  
demasiado para  
**aprovechar**  
**las rebajas**  
que hasta el 31 de Agosto hace  
**LA ALEGRÍA DE LA PUERTA**  
Bailen, 9  
Vaya cuanto antes y compre muchos de los artículos rebajados

**PROXIMA REUNION**

**Partido Radical**

El Comité Ejecutivo de la Junta Provincial del Partido Republicano Radical, va a convocar en breve una asamblea de los organismos de la provincia para hacer efectivos recientes acuerdos, no cumplidos por determi- nados comités, y que interesan gran- demente a la expansión del ideario lerrouxista.

**VICTORIA HOTEL**  
ALICANTE  
Restaurant frente al mar.  
Cubierto: seis pesetas.

**Vidrios-Lunas-Marcos**  
**Precios baratísimos**  
**José Candela y C.ª Ltda.**  
**BAILEN 23 y 25 ALICANTE**  
(Frente a la Posada «La Unión»)

Anunciese usted en el "Diario"

Propague "EL Diario"